UNIDAD 5 — GRUPO FINANCIERO (México)
Guía rápida, clara y organizada para tu infografía
1. ¿QUÉ LEYES SÍ NECESITAS REALMENTE?

De todas las leyes que te dieron, para TU TEMA las MÁS IMPORTANTES son solo estas:

LEYES PRINCIPALES (LAS MÁS IMPORTANTES)
1. Ley para Regular las Agrupaciones Financieras

👉 ES LA LEY MÁS IMPORTANTE.

Te sirve para:

Definir qué es un Grupo Financiero.
Cómo se integra.
Qué es la sociedad controladora (holding).
Cómo funcionan las entidades del grupo.
Requisitos para operar.
Supervisión y autorización.

📌 ESTA DEBE SER TU BASE PRINCIPAL.

2. Ley de Instituciones de Crédito

👉 Complementa el tema bancario.

Te sirve para:

Bancos dentro del grupo financiero.
Operaciones de crédito.
Organización bancaria.
Supervisión financiera.

📌 IMPORTANTE para explicar la relación con bancos.

3. Ley del Mercado de Valores

👉 Te ayuda con:

Casas de Bolsa.
Intermediarios bursátiles.
Mercado bursátil.
Inversión y valores.

📌 NECESARIA para los temas 5.2.5, 5.2.7 y 5.2.8.

LEYES SECUNDARIAS (solo mencionar)

Estas solo las puedes citar brevemente:

Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

→ Para aseguradoras y afianzadoras.
Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
→ Para factoraje y arrendamiento financiero.
CONCLUSIÓN SIMPLE PARA TU TRABAJO
Tus 3 leyes principales serán:

Tema	Ley
Grupo Financiero	Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
Bancos y créditos	Ley de Instituciones de Crédito
Bolsa y mercado bursátil	Ley del Mercado de Valores

2. INFORMACIÓN DESARROLLADA (LISTA PARA TU INFOGRAFÍA)

5.1 GRUPO FINANCIERO

¿Qué es?

Es la unión de varias entidades financieras que trabajan coordinadamente bajo una misma sociedad controladora.

📌 Objetivo:
Ofrecer múltiples servicios financieros en una sola organización.

Ejemplo:

Banco
Casa de bolsa
Aseguradora
Casa de cambio
Arrendadora

TODO dentro del mismo grupo.

IDEA VISUAL
Imagen principal:

🏢 Un gran edificio corporativo arriba.

Conectado mediante líneas hacia:

🏦 Banco
📈 Bolsa
💱 Divisas
🛡️ Seguros
📄 Créditos

5.1.1 CONTROLADORA O HOLDING

¿Qué es?

Es la empresa principal del Grupo Financiero.

📌 Funciones:

Dirigir al grupo.
Administrar estrategias.
Coordinar entidades.
Controlar acciones y capital.

📌 También llamada:
“Sociedad Controladora”.

IDEA VISUAL

👑 Un círculo grande arriba:
“CONTROLADORA / HOLDING”

Debajo:
ramificaciones hacia todas las entidades.

Tipo organigrama empresarial.

5.1.2 CONTROLADAS

¿Qué son?

Son las empresas financieras subordinadas a la holding.

Ejemplos:

Bancos
Aseguradoras
Casas de bolsa
Arrendadoras

📌 Operan individualmente pero coordinadas por la controladora.

IDEA VISUAL

Cada empresa como un bloque conectado:

🏦 Banco
📊 Casa de Bolsa
🛡️ Aseguradora

Con flechas hacia la controladora.

5.1.3 CREACIÓN Y CAPITAL SOCIAL

Creación

Para crear un Grupo Financiero se necesita:

Autorización del Gobierno Federal.
Opinión de la CNBV.
Cumplir requisitos legales.
Capital Social

Es el dinero aportado por socios o accionistas.

📌 Sirve para:

Operar.
Responder obligaciones.
Dar solvencia financiera.
IDEA VISUAL

💰 Billetes + documento legal + sello de autorización.

5.1.4 FUNCIONES E INSTRUMENTOS QUE OPERAN

Funciones
Captar dinero.
Otorgar créditos.
Invertir.
Administrar riesgos.
Facilitar pagos.
Instrumentos
Créditos
Seguros
Acciones
Divisas
Bonos
Arrendamientos
IDEA VISUAL

📈 Íconos financieros:

Tarjeta
Monedas
Bolsa de valores
Contrato
Seguro

5.1.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Principales fuentes
Capital de accionistas.
Inversión privada.
Créditos.
Emisión de acciones.
Mercado bursátil.
Captación bancaria.
IDEA VISUAL

💸 Flechas entrando al grupo financiero desde:

inversionistas
bancos
bolsa

5.1.6 AUTORIZACIÓN PARA OPERAR

¿Quién autoriza?

Principalmente:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

📌 Supervisan:

Legalidad
Solvencia
Riesgos
Operaciones
IDEA VISUAL

🏛️ Gobierno → 📋 permiso → 🏦 Grupo financiero.

5.2 INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO

5.2.1 AFIANZADORA

¿Qué hace?

Garantiza el cumplimiento de obligaciones.

📌 Ejemplo:
Una empresa incumple contrato → la afianzadora responde.

IDEA VISUAL
🤝 Contrato + escudo de garantía.

5.2.2 ASEGURADORA

¿Qué hace?

Protege contra riesgos mediante seguros.

Ejemplos:

Vida
Auto
Gastos médicos
IDEA VISUAL

🛡️ Familia protegida + póliza.

5.2.3 FACTORAJE FINANCIERO

¿Qué hace?

Compra cuentas por cobrar para dar liquidez inmediata.

📌 Convierte facturas en dinero rápido.

IDEA VISUAL

📄➡️💵

Factura transformándose en dinero.

5.2.4 ARRENDADORA FINANCIERA

¿Qué hace?

Otorga bienes en renta con opción de compra.

Ejemplos:

Autos
Maquinaria
Equipo
IDEA VISUAL

🚚 + contrato de arrendamiento.

5.2.5 INTERMEDIARIOS BURSÁTILES
¿Qué hacen?

Conectan inversionistas con el mercado financiero.
📌 Facilitan compra y venta de valores.
IDEA VISUAL
📈 Persona invirtiendo en bolsa.

5.2.6 CASA DE CAMBIO

¿Qué hace?

Compra y vende monedas extranjeras.

Ejemplo:
Pesos ↔ dólares.

IDEA VISUAL

💱 Divisas internacionales.

5.2.7 CASA DE BOLSA

¿Qué hace?

Opera acciones y valores en el mercado bursátil.

📌 Ayuda a invertir.

IDEA VISUAL

📊 Pantallas bursátiles.

5.2.8 MERCADO BURSÁTIL

¿Qué es?

Lugar donde se compran y venden valores financieros.

Ejemplos:

Acciones
Bonos
Certificados

📌 En México:
La Bolsa Mexicana de Valores.

IDEA VISUAL
🏢 Bolsa Mexicana + gráficas ascendentes.

3. ESTRUCTURA PERFECTA PARA TU INFOGRAFÍA (VERTICAL)
ENCABEZADO GRANDE
“GRUPOS FINANCIEROS EN MÉXICO”

Subtítulo:
“Estructura, funcionamiento e integración dentro del Sistema Financiero Mexicano”

Imagen:
🌆 Centro financiero moderno.

SECCIÓN 1 — ¿QUÉ ES UN GRUPO FINANCIERO?

Pequeña definición.
Visual:
Organigrama simple.

SECCIÓN 2 — ESTRUCTURA DEL GRUPO
Arriba:
👑 HOLDING / CONTROLADORA

Debajo conectados:
🏦 Banco
🛡️ Aseguradora
💱 Casa de Cambio
📈 Casa de Bolsa
📄 Factoraje
🚗 Arrendadora

📌 ESTA ES LA PARTE MÁS IMPORTANTE VISUALMENTE.

Hazla grande.

SECCIÓN 3 — FUNCIONES

Usa íconos:
💳 Créditos
📈 Inversiones
💵 Financiamiento
🛡️ Protección
💱 Divisas

SECCIÓN 4 — AUTORIDADES

Coloca:

🏛️ SHCP
🏦 CNBV
⚖️ Regulación financiera

SECCIÓN 5 — LEYES PRINCIPALES

Ponlas al final tipo:
📚 Marco Jurídico

Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
Ley de Instituciones de Crédito
Ley del Mercado de Valores
4. CONSEJO DE DISEÑO PARA QUE SE VEA MUY PROFESIONAL
COLORES

Usa:
Azul oscuro (finanzas)
Dorado (dinero)
Blanco/gris (formal)
TIPOGRAFÍA
Títulos: Montserrat Bold
Texto: Poppins o Open Sans
ESTILO

Hazlo:
✅ Corporativo
✅ Moderno
✅ Minimalista
✅ Mucho ícono
✅ Poco texto

5. FRASE FINAL PARA CERRAR LA INFOGRAFÍA
“Los Grupos Financieros permiten integrar distintos servicios financieros bajo una misma dirección corporativa, fortaleciendo la eficiencia, competitividad y estabilidad del Sistema Financiero Mexicano.”

EXTRA (MUY IMPORTANTE)
IDEA CENTRAL QUE DEBES TRANSMITIR

👉 TODO gira alrededor de la CONTROLADORA.

La holding:

organiza,
dirige,
coordina,
supervisa

a todas las entidades financieras.

📌 Esa es la esencia de todo el tema.